

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

"BIENVENIDO S. S. JUAN PABLO II"

Año LXXVIII	Salta, 14 de Abril de 1987	Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 12 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 12.686

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO
SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO
ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 22/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veintenial	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

—Anual	-A- 48.—	—Por ejemplar, dentro del mes ..	-A- 0,50
—Semestral	-A- 28.—	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Trimestral	-A- 18.—	—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Mensual	-A- 12.—	—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION GENERAL

Nº 63525 — Dirección Gral. de Rentas Nº 30 1040

EDICTO DE MINA

Nº 63316 — René Eduardo Machado 1040

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 63527 — M.B.S. Dirección Gral. Administración Nº 1/87 1041
 Nº 63526 — M.B.S. Dirección Gral. Administración Nº 2/87 1041
 Nº 63513 — Universidad Nacional de Salta - Nº 001/87 1041
 Nº 63498 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - Nº 5/87 1041
 Nº 63492 — Banco Provincia de Salta - Nº 03/87 1041

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Pág.

Nº 63454 — Juan Funes	1041
-----------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 63531 — Cisnero de Vidal, Dominga Expte. Nº A-71.467/86	1042
Nº 63521 — Albizo de Aguirre, María Encarnación Expte. Nº A-76.660/86	1042
Nº 63507 — Manuel Medina - Expte. Nº A-76.833/86	1042
Nº 63505 — Bagnasco Federico Fermín - Expte. Nº A-79.615/87	1042
Nº 63491 — Navarro, Luis Fernando - Expte. Nº A-80.123/87	1042
Nº 63482 — Paulucio, Reinaldo Rosas, Expte. Nº A-77.290/86	1042
Nº 63473 — Reston, Angel, Expte. Nº A-80.083/87	1042

REMATES JUDICIALES

Nº 63530 — Por Alfredo J. Gudiño Juicio Expte. Nº A-72.975/86	1043
Nº 63529 — Por Alfredo J. Gudiño Juicio Expte. Nº A-64.468/85	1043
Nº 63528 — Por Alfredo J. Gudiño Juicio Expte. Nº A-75.165/86	1043
Nº 63514 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-75.679/86	1043

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 63502 — Banco Udecoop Cooperativo Limitado	1043
Nº 63493 — Rodríguez, Florentín y Rodríguez, Elisa Ramos de	1044
Nº 63443 — Velata Rubén Leonel	1044

POSESION VEINTENAL

Nº 63494 — Martín Guaymás y Alcira Fernández y/o sus herederos	1044
--	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 63518 — Moreno, Jorge Enrique y/o Hidráulica Jemky	1045
Nº 63515 — Asencio, Joaquín Ramón y Nogales de Asencio, Ubalda	1045
Nº 63456 — Carnes S.R.L.	1045
Nº 63439 — Herrera, Miguel Angel	1045

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 63423 — Camacho, Rogelio	1045
-----------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 63469 — José Antonio García y otros	1046
--	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 63522 — Pedro Arbues Frías	1046
-------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 63523 — Caminos S.A. Para el día 30-4-87	1046
Nº 63512 — Centro de Tomografía Computada Soc. del Estado - Para el día 30-4-87 ..	1046
Nº 63508 — Coóperativa Bioquímica de Salta Ltda. - Para el día 27-4-87	1046
Nº 63509 — Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., para el día 26-4-87	1047
Nº 63496 — Mar - Hel S.A.C.I.F.I. - Para el día 30-4-87	1047
Nº 63480 — Radiodifusora Salta S.A., para el día 4/5/87	1047

Sección GENERAL

Pág.

ASAMBLEAS

Nº 63524 — Cámara de Industriales Panaderos y Afines de la Provincia de Salta para el día 24-4-87	1048
Nº 63520 — Club de los Abuelos Salta para el día 26-4-87	1048
Nº 63519 — Centro Vecinal Ntra. Sra. del Pilar (Villa Castañares) para el día 26-4-87 ..	1048

RECAUDACION

Nº 63532 — Del día 13-4-87	1048
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION GENERAL**

O.P. Nº 63.525 R.s/c. Nº 4191

RESOLUCION GENERAL Nº 30**VISTO:**

Lo dispuesto en el artículo 65 del Código Fiscal (Decreto-Ley Nº 9/75 y sus modificatorias) y,

CONSIDERANDO:

Que atento a la variación producida en las tasas de interés vigentes, resulta necesario adecuar la prevista en la citada norma.

Que por ello se torna menester derogar la Resolución General Nº 20 del 27 de febrero del corriente año.

Que asimismo, con el objeto de facilitar el cumplimiento, resulta aconsejable se establezca una tasa preferencial para aquellos planes que no excedan los 90 (noventa) días de plazo.

Que en consecuencia, de conformidad al informe producido por el Banco Provincial de Salta.

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Fijar en el 7,5 por ciento mensual la tasa de interés sobre saldos a aplicarse en los casos contemplados en el artículo 65 del Código Fiscal, a cuyo efecto se hará uso de los siguientes coeficientes para el cálculo de interés para el caso de cuotas mensuales:

Nº de Cuotas	Coefic.	Nº de Cuotas	Coefic.
1	0,0750	7	0,3000
2	0,1125	8	0,3375
3	0,1500	9	0,3750
4	0,1875	10	0,4125
5	0,2250	11	0,4500
6	0,2625	12	0,4875

2º). — Conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 65 del Código Fiscal, establécense para los planes de facilidades de pago de hasta 90 (noventa) días de plazo, un régimen general de interés preferencial cuya tasa mensual será del 6 por ciento mensual a aplicarse so-

bre saldos, a cuyo efecto los coeficientes de las tres primeras cuotas establecidas en el artículo anterior serán reemplazados por los siguientes:

Nº de Cuotas	Coeficientes
1	0,06
2	0,09
3	0,12

3º). — Déjase sin efecto a partir de la vigencia de la presente, la Resolución General Nº 20 del 27 de febrero de 1987, como así también toda otra disposición que se oponga a esta Resolución.

4º). — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

5º). — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Luis Forcada

Director General

Direc. Gral. de Renta (Salta)

Sin cargo

e) 14-4-87

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 63316

F. Nº 35634

El Dr. Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 76 del C. de Minería que René Eduardo Machado, el 16 de diciembre de 1985, por Expte. Nº 12.448, ha solicitado se le conceda una superficie de 100.000 m2 para la explotación de Sustancias de Aprovechamiento Común, con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. la Casilla de los Baños de Pompeya, se miden 13.790 m. az. 149°00'00" hasta el P. P., a partir de este punto se miden 48,19 m. az. 77° hasta el punto 1, luego 717,44 m. az. 326° 47'30" hasta el punto 2, luego 145 m. az. 236° 47'30" hasta el punto 3, luego 66,88 m. az. 146°47'30" hasta el punto 4 y finalmente 107,09 m. az. 77°45'20" hasta el P.P. Los minerales objeto de la explotación son: oro y estaño. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 3 de marzo de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzg. de Minas.

Imp. A 30.-

e) 24-3; 3 y 14-4-87

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 63.527

F. Nº 3107

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición:

Material de Curación p/Traumatología
Material de Vidrio

Llámase a Licitación Pública Nº 1/87, a realizarse el día 5-5-87, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Material de Curación p/Traumatología, Material de Vidrio, con destino a: Hospital Juan Domingo Perón de Tartagal. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 10,00 (australes diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S. Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras

Imp. -A- 18,00

e) 14 y 15-4-87

O.P. Nº 63.526

F. Nº 3106

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición:**Artículo de Ropería**

Llámase a Licitación Pública Nº 2/87 a realizarse el día 5-5-87 a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Artículos de Ropería, con destino a: Hospital Juan Domingo Perón de Tartagal. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 20,00 (australes veinte), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S. Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras

Imp. -A- 18,00

e) 14 y 15-4-87

O. P. Nº 63513

F. Nº 3105

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Facultad de Ciencias Naturales****LICITACION PUBLICA Nº 001/87****Expte. Nº 10.120/87**

Llámase a Licitación Pública Nº 001/87, para la provisión de Material Bibliográfico, con destino a la Facultad de Ciencias Naturales de esta universidad, en un todo de acuerdo con las especificaciones consignadas en pliego, y por un valor estimado de australes veinte y cuatro mil novecientos treinta y cinco (A 24.935).

Apertura de las Propuestas: 5 de mayo de 1987. Horas: 11.00.

Lugar de la Apertura: Facultad de Ciencias Naturales, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros, 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos: Facultad de Ciencias Naturales, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros, 4400 Salta o Representación en Buenos Aires, Roque Sáenz Peña 616, 4to. P., Of. 402, Buenos Aires, de 9 a 12 Hs.

Imp. A- 19,00

e) 13 y 14-4-87

O. P. Nº 63498

F. Nº 35931

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA
PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/87, para el día 4/5/87, a horas diez, o subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 4.000 raciones de comidas completas, compuestas por desayuno, almuerzo y cena con pan incluido, con destino a la Unidad Nº 5, Tartagal. Precio del Pliego de acuerdo a decreto Nº 2506, adquirirlas en Departamento de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 841, Salta. Elías Adolfo Dip, Director General.

Imp. A 18.-

e) 13, 14-4 87

O. P. Nº 63492

F. Nº 3102

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 3/87 para el día 4 de mayo de 1987 a horas diez (10) o día subsiguiente hábil, en caso de feriado, para la contratación del servicio de alarma en nuestra casa central y filiales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo y que tendrá lugar en nuestra institución.

Consultas y Venta de Pliegos de Condiciones: Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Dpto. Administración, 1er. Piso, España Nº 518, 4400 Salta.

Ciudad de Buenos Aires: Banco Provincial de Salta, Sucursal Buenos Aires Avda. Roque Sáenz Peña Nº 933, 1041 Capital Federal.

Precio del Pliego: australes cincuenta (-A- 50,00).

p/BANCO PROVINCIAL DE SALTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Esteban Roque Vega
Jefe de Departamento de I*
Luis Alberto Valdez
Gerente Departamental
Banco Provincial de Salta

Valor al cobro -A- 19,00

e) 13, 14-4-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 63.454

R.s/c. Nº 4183

Ref.: Expediente Nº 34-13.259/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Juan Funes tiene solicitado la corrección del Catastro y nombre de propietario del inmueble que se le reconociera concesión de agua pública por Decreto Nº 9956 de fecha veintiséis de abril del año mil novecientos cincuenta y cuatro, concesión que corresponde al Catastro Nº 78 para irrigar con carácter Permanente y a Perpe-

tuidad una superficie de 4 Has. del inmueble identificado San Miguel ubicado en el Partido de Escalchi del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,1 lts./seg. a derivar del Río Calchaquí, margen derecha, por la acequia San Miguel. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimien-

to para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de marzo de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 6 al 24-4-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 63.531

R.s/c. Nº 4192

La doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos: "Cisneros de Vidal, Dominga, Sucesorio", Expediente Nº A-71.467/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos durante tres días. Salta, 20 de agosto de 1986. Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Sin cargo

e) 14 al 20-4-87

O.P. Nº 63.521

R.s/c. Nº 4189

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez Civil y Comercial, 5ta. Nominación en autos: Sucesorio de Albizo de Aguirre, María Encarnación, Expediente Nº A-76.660/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho para que comparezcan en término de 30 días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese: tres días. Salta, 2 de marzo de 1987. Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez.

Sin cargo

e) 14, 15 y 20-4-87

O. P. Nº 63507

F. Nº 35941

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. 7ª Nom., cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de don Manuel Medina, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer en el Expte. Nº A-76.833/86, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 3 días. Salta, 12 de marzo de 1987. Fdo.: Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 15.-

e) 13, 14 y 15-4-87

O. P. Nº 63505

F. Nº 35937

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 3ª Nom., en el juicio "Sucesorio de Bagnasco, Federico Fermín", Expte. Nº A-79.615/87, cita a todos los

que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 31 de marzo de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 15.-

e) 13, 14 y 15-4-87

O. P. Nº 63491

F. Nº 35922

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom., Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en autos caratulados "Navarro, Luis Fernando, Sucesorio", Expte. Nº A-80.123/87, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho en auto dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, abril 3 de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 15.-

e) 13, 14 y 15-4-87

O. P. Nº 63482

R. s/c. Nº 4184

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nom., Salta, cita y emplaza en el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sucesión de Paulucio Reinaldo Rosas, Expte. Nº A-77.290/86, para que se hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días (3 días). Salta, 19 de marzo de 1987. Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Sin cargo.

e) 10 al 14-4-87

O. P. Nº 63473

F. Nº 35905

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, en autos caratulados "Sucesorio de Reston, Angel", Expte. Nº A-80.083/87, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho en autos, dentro del término de treinta días desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. Salta, abril 1º de 1987. Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. A 15.-

e) 10, 13 y 14-4-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 63.530

F. Nº 35.969

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**Judicial - Sin Base: T.V. Color - Estanterías
Metálicas - Escritorio y otros.

El día 15-4-87, a hs. 19,20, en Lavalle 698 Esq. La Rioja —ciudad—, remataré sin base los siguientes bienes: 3 cuerpos de estanterías met. de 5 est. c/u; una est. metálica c/6 estantes; un juego living tap. en cuerina marrón; un modular de fórmica; un escritorio met. c/6 cajones tapa fórmica y un televisor color marca Telefunken de 26 pulgadas. Revisar los bienes en el domicilio indicado a partir de hs. 16. Condiciones: Pago de contado entrega inmediata, com. de ley 10% a cargo comp. Edictos por un día en B.O. y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 9na. Nom. en juicio que se tramita por ante Expte. A-72.975/86. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día señalado sea declarado inhábil. Alfredo J. Gudiño - Martillero Público.

Imp. -A- 8.00

e) 14-4-87

O. P. Nº 63.529

F. Nº 35.968

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**

Judicial - Sin Base

Cassetera y baffles Sansui

El día 15-4-87, a hs. 18,50, en Lavalle 698 —ciudad— remataré sin base una Cassetera marca Sansui y dos baffles grandes marca Sansui (equipo). Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio que se sigue c/Maigua, Ricardo y otro s/Ej. Expte. A-64.468/85. Condiciones: pago de contado entrega inmediata, Com. ley 10% a cargo comp. Edictos por un día en B.O. y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 8.00

e) 14-4-87

O. P. Nº 63.528

F. Nº 35.970

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**

Judicial - Sin Base

319 pares de Zapatos - Un compresor

El día 15-4-87, a hs. 19,00, remataré sin base en lotes, 319 pares de zapatos (chatitas y sandalias de distintos números) y un compresor p/aire marca Divan G CMS-20 c/motor elec. Nº 15.389. Revisar los bienes en mi poder en Lavalle 698 de 16 a 20 hs. Condiciones: pago de contado entrega inmediata, com. de ley 10% a cargo comp. Edictos dos días en B.O. y El Tribuno. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 10a. Nom. en juicio que se sigue c/Cortez, Rodolfo s/Ej. Expte. A-75.165/86. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 16,00

e) 14-15-4-87

O. P. Nº 63514

F. Nº 35951

Por **HORACIO J. BARBARAN**

Judicial - Estanterías, mostradores. 50 bendix para automotor

El Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 10ª Nom., comunica por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Sasín de Furci, Clara Sonia s/Emb. Prevent. Ejec., Expte. Nº A-75.679/86, el martillero Horacio Barbarán, rematará el día 25 de marzo de 1987, a las 18 horas; en calle 12 de Octubre 699, ciudad, sin base y de contado, los siguientes bienes: 6 mostradores metálicos con tapa de goma; 20 estanterías metálicas de 10 estantes c/u; una máquina de calcular marca "Logos" 43-90; una máquina de calcular marca "Texas Instrument" TI-5219 y 60 cabezales de motor de arranque o bendix para Peugeot 404, 504 y 505; en el estado y uso de conservación en que se encuentran y pueden ser revisados en dicho domicilio, el día del remate a partir de las 17.30 horas. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 23 de marzo de 1987. Horacio J. Barbarán, Martillero Público.

Imp. A 16.-

e) 13 y 14-4 87

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 63.502

F. Nº 3104

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nomina- ción de Rosario, doctor Eduardo J. A. Pagnacco, Secretaría de la que suscribe en los autos caratulados: Banco Udecoop Cooperativo Limitado sobre Quiebra, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 124. Rosario, 12 de marzo de 1987. Y VISTO: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Declarando en estado de quiebra al Banco Udecoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 435 de esta ciudad de Rosario de Santa Fe, e inscripto en el Registro de Entidades Financieras con el Nº 15.094. 2º) Designase Síndico, inventariador y liquidador al Banco Central de la República Argentina, aceptándose para actuar en su representación conjunta o indistintamente en la causa a Héctor Antonio Prat, Hugo Norberto H. Lorenzatti y Alejandro Rubén Monti, con domicilio constituido "ad litem" en la calle Entre Ríos Nº 435 de esta ciudad de Rosario. 3º) Anótese la quiebra en el Registro de Procesos Concursales. 4º) Decrétese la inhibición general de bienes de la fallida, oficiándose a los efectos de su inscripción a los Registros de Propiedades de todas las provincias en que la misma poseyera sucursales y/o filiales. 5º) Ordénase a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que no estuvieren ya en poder de éste así como los libros de comercio y documentación contable. 6º) prohíbese efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de refutarse los mismos ineficaces. 7º) Intercéptase la correspondencia de la fallida y entréguese al Síndico, oficiándose a sus efectos a E.N.C.O.T. E.L. 8º) Prohíbese la salida del país sin previa

autorización de este Tribunal a todos los integrantes del último Consejo de Administración de la fallida, según detalle proporcionado por los peticionantes de la quiebra en el Anexo X, oficiándose a sus efectos a la Dirección General de Migraciones, a la Gendarmería Nacional y a la Policía Federal Argentina. 9º) Fijase el día 25 de junio de 1987 como fecha tope hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en el domicilio y a las personas indicadas en el ítem 2º) de la presente. 10º) Fijase el día 10 de agosto de 1987 como fecha para que el Síndico presente el informe individual sobre los créditos y el día 1º de setiembre de 1987 para la presentación del informe general del Artículo 40 de la ley 19.551. Fijase el día 16 de setiembre de 1987 como fecha tope hasta la que podrán presentarse las observaciones al informe general (Art. 41 ley 19.551). Establécase que el plazo de 30 días para interponer el recurso de revisión (Art. 38 ley 19.551) se computará a partir del primer martes o viernes posterior al dictado de la sentencia sobre verificación y graduación de los créditos. 11º) Publíquense los edictos del Art. 97 de la ley 19.551 en el Boletín Oficial de esta Provincia en los diarios de publicaciones legales de cada jurisdicción en la que la fallida tenga o haya tenido sucursales y/o filiales y/o agencias, y en el diario La Capital de Rosario, requiriéndose al síndico liquidador aportar fondos de la fallida necesarios para las publicaciones ordenadas. 12º) Líbrense los despachos que fueren menester para hacer efectivo lo dispuesto por el Art. 136 de la L. C. Insértese y hágase saber. (Fdo.: Dr. Pagnacco, Juez; Dra. Cardoso Ayala, secretaria). Asimismo se hace saber que por auto ampliatorio Nº 179 de fecha 16 de marzo de 1987, se RESUELVE: Extender la prohibición de salida del país sin previa autorización del Tribunal al Síndico, Síndico Suplente, Gerente General, Gerentes Departamentales y Gerentes Zonales, oficiándose a sus efectos conforme se ordenara en el punto 8º) de la Resolución Nº 124/87. Insértese y hágase saber. (Fdo.: Pagnacco, Juez; Cardoso Ayala, secretaria). Rosario, Secretaría, 18 de marzo de 1987. María Inés Cardoso Ayala, secretaria.

Valor al cobro -A- 225,00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.493

F. Nº 3103

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la doctora María Silvia de La Zerda de Lardiez, en los autos: "Rodríguez, Florentín y Rodríguez, Elisa Ramos de, Quiebra", Expediente Nº 78.659/87, hace saber: 1º) Que con fecha 26-2-87 se ha declarado la Quiebra de Florentín Rodríguez y Elisa Ramos de Rodríguez, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 661 de la localidad de Campo Quijano; 2º) Que se ha ordenado al fallido y a terceros que hagan entrega al Síndico de los bienes de aquél; 3º) Que se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces; 4º) Que se ha fijado el día 5 de junio del corriente o el subsiguiente hábil

como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su demanda de Verificación; 5º) Que se ha fijado el día 11 de agosto del corriente o subsiguiente hábil a horas 11 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren, cualquiera sea su número; 6º) Que ha sido designado Síndico el Contador Ramón José Muratore, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 5 de esta ciudad, donde recibirá las demandas de verificación de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Salta, 3 de abril de 1987. Dra. María Silvia de La Zerda de Lardiez, Secretaria.

Valor al cobro -A- 26,00 e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O. P. Nº 63443

F. Nº 35853

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez a cargo del Juzg. de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom. de esta ciudad, hace saber que por ante este Juzgado a su cargo, en Expte. Nº A-75.756/86, Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias se tramita la Quiebra de Velata, Rubén Leonel, L.E. Nº 4.941.334. Que se ha designado como síndico contador al Sr. Aldo Teodocio Guerra, domiciliado en calle Pje. Gauna Nº 275 de esta ciudad en el que los acreedores deberán presentar su pedido de verificación hasta el día 5 de junio de 1987 o el subsiguiente hábil, los días lunes de 18 a 20 Hs. Que se ha fijado el día 5 de agosto de 1987 o el subsiguiente hábil a horas 10.30 para que tenga lugar en dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores la que se celebrará con los que concurren. Salta, 2 de marzo de 1987. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez.

Imp. A 25.-

e) 3, 6, 10, 13 y 14-4-87

POSESION VEINTENAL

O.P. Nº 63.494

F. Nº 35.925

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, doctor Víctor Daniel Ibáñez, Secretaria de la doctora Graciela Carlsen de Briones, en autos caratulados, "Tapia, Francisco Javier; Farfán, Delfín; Farfán de Tapia Margarita c/ Guaymás, Martín; Fernández, Alcira, s/ Posesión Veintenal", Expediente Nº A-58.488/85, cita por este medio a don Martín Guaymás y doña Alcira Fernández, y/o a sus herederos o a quienes se crean con derecho al inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma, de esta Provincia, Catastro Nº 263, Sección A, Manzana 24, Parcela 22, por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente, dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación. Edicto por tres días. Salta, 18 de marzo de 1987. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. -A- 30,00

e) 13, 14 y 15-4-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 63.518

F. Nº 35.959

El Dr. Lidoro Manoff titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación Secretaria de la Dra. Adriana L. Martorell de Milla, en los autos: "Concurso preventivo de Moreno, Jorge Enrique y/o Hidráulica Jemky" - Expte. Nº A-78.139/86, hace saber:

1. Que con fecha 12 de marzo del corriente, se ha declarado abierto el Concurso preventivo del señor Jorge Enrique Moreno, L.E. Nº 8.249.458, titular de la empresa que gira con el nombre de Hidráulica Jemky.
2. Que ha sido designado Síndico el Cont. José Amado Musaimé, con domicilio en calle Pedernera 375 de esta ciudad.
3. Que se ha fijado plazo hasta el día 30 de junio del corriente para que los acreedores presenten al Síndico sus demandas de verificación, las que serán recibidas en el domicilio indicado, los días lunes, martes y viernes de 17,30 a 20,30 horas.
4. Que se ha fijado audiencia para el día 30 de setiembre del corriente a hs. 9.00 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren, cualquiera sea su número. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Salta, 10 de abril de 1987. Dr. Lidoro Manoff
Juez del Juzgado de la Inst. C. y C. 2ª Nom.
Imp. 25.00 e) 14-15-20-21-22-4-87

O.P. Nº 63.515

F. Nº 35.952

Se hace saber que en autos "Asensio, Joaquín Ramón y Nogales de Asensio, Ubalda, s/concurso preventivo", Expediente Nº A-79.292/87, que se tramita en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, a cargo del doctor Marcelo R. Domínguez, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Joyería "J.R.A.", sociedad de hecho, con domicilio real en calle Saravia Nº 56 de la ciudad de General Güemes, y de Joaquín Ramón Asensio y Ubalda Nogales de Asensio, habiéndose designado Síndica a la C.P.N. Nieves Fernández Molina, con domicilio en Ibazeta Nº 237 de la ciudad de Salta, en el que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 4 de junio de 1987, los días martes, miércoles y jueves de 17,30 a 19,30 horas y que se ha fijado el día 2 de setiembre de 1987 a horas 9,30 para que tenga lugar en dependencias del juzgado, la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurren. Publíquese por 5 días. Salta, 10 de abril de 1987. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. -A- 25,00

e) 13 al 21-4-87

O. P. Nº 63.456

F. Nº 35.877

Se hace saber que en autos "Carnes" S.R.L. s/Concurso Preventivo. Expte. Nº A-79.294/87 que tramitan en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación a

cargo de la Dra. Susana G. K. de Martinelli, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la sociedad "Carnes S.R.L.", habiéndose designado Síndico al C.P.N. José Edgardo Plaza, con domicilio en Lerma 133, Piso. 2º de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de mayo de 1987, en el domicilio antes indicado, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Se hace saber que se fijó el día 21 de agosto de 1987 a horas 9 para que tenga lugar en dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurren. Publíquese durante 5 días. Dra. Silvia Ester Rivero. Secretaria.

Imp. -A- 25.00

e) 6-10-13-14-15-4-87

O. P. Nº 63439

F. Nº 35851

Se hace conocer por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nom., Distrito Judicial del Centro, a cargo de la Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez se tramita el juicio caratulado: "Herrera, Miguel Angel s/ Concurso Prev. solicitado por derecho propio", Expte. Nº A-79.840/87 en el cual se ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 9 de marzo de 1987. Vistos... Considerando... Resuelvo: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Miguel Angel Herrera, L.E. Nº 7.258.518, con domicilio en Florida 484, de esta ciudad. III) Fijar el 22 de mayo como plazo máximo para que los acreedores presenten al Sr. Síndico sus pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos. V) Fijar el día 12 de agosto a Hs. 9 a efecto de que se tenga lugar la Junta de Acreedores la que se celebrará con los acreedores que concurren cualquiera sea su número. VI) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días a cargo del concursado, en el diario El Tribuno y B. Oficial, dentro del plazo de cinco días que se computará a partir del día siguiente que se posesione el Síndico, debiendo los mismos contener lo reglado por Art. 28". Se hace saber que ha sido designado como Síndico para actuar en los presentes autos el Dr. Alberto Antonio Saravia, con domicilio en calle Islas Malvinas Nº 677, ciudad, y con horario de atención para los acreedores, los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20. Salta, 30 de marzo de 1987. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 3ª Nom.

Imp. A 25.-

e) 3 al 14-4-87

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 63423

F. Nº 35822

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nom., en los autos: "Camacho, Rogelio, Inscripción de Mart. Público", Expte. Nº A-74.501/86, hace saber que el Sr. Rogelio Camacho, L.E. Nº 8.173.189, perito mercantil, domiciliado en calle Rondeau 1149 de esta ciudad, ha solicitado la inscripción de Martillero Público. Publíquese por el término de 8 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno (Art. 2

de la ley 3272), pudiendo cualquier persona o entidad con personería jurídica impugnar, probando que el solicitante no se encuentra en las condiciones exigidas por ley. Salta, 25 de setiembre de 1986. Dr. Lídoro Manoff, Juez.

Imp. A 40.-

e) 1 al 20-4-87

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 63469

F. Nº 3101

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 5ª Nom., en autos caratulados: "Provincia de Salta vs. García, José Antonio y Siles, Bortinje Ekiol, Expropiación", Expte. Nº A-33.949/82, cita y emplaza a los señores José Antonio García y/o sus herederos y a los señores Bortinje Ekiol Siles y/o sus herederos, para que dentro del término de seis días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Defensor

Oficial para que intervenga en su representación. Salta, 19 de marzo de 1987. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. -A- 30,00

e) 6 al 21-4-87

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 63.522

R.s/c. Nº 4190

Mario A. Salvadores, Juez Interino de Personas y Familia - Primera Nominación, cita y emplaza a comparecer a juicio a ejercitar sus derechos en Expte. Nº A-71.371/86 s/Tenencia de hijo, a Pedro Arbues Frías (argentino, D.N.I. Nº 10.523.987, pintor), para que los haga valer en el término de nueve días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Salta, 23 de octubre de 1986. Publicación: 3 días. Dra. Sara del C. Ramallo - Secretaria.

Sin cargo.

e) 14-15-20-4-87

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 63.523

F. Nº 35.962

CAMINOS S.A.

Bartolomé Mitre Nº 274

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1987, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de abril de 1986.
2. Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 22 cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3. Designación de Directores, Síndico y fijación de su retribución.
4. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Florencio Gustavo Elías
Vice-Presidente

Imp. -A- 60.00

e) 14 al 22-4-87

O.P. Nº 63.512

F. Nº 35.949

CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA SOCIEDAD DEL ESTADO

Mariano Boedo Nº 151 -Salta-Capital

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades accionistas del Centro de Tomografía Computada Sociedad del Es-

tado, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987, a las 10,00 horas en Mariano Boedo Nº 151, Salta-Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de los documentos previstos por el Artículo 29 del Decreto Provincial Nº 2255/86 referido a los Estados Contables correspondientes al primer Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986, memoria sobre la Gestión del Directorio, distribución de utilidades e informe del Organo de fiscalización, en un todo de acuerdo con lo establecido por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550.

- 2º Aprobación y firma del acta por parte de los titulares o representantes de las Entidades oficiales.

El Directorio.

Imp. -A- 60.00

e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87

O.P. Nº 63.509

F. Nº 35.943

Cooperativa de Provisión y Servicios de:
Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas
y Afines de Salta, Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1987, a horas 9,00 en Avenida Paraguay Nº 2851 de nuestra ciudad, sede de la Cooperativa. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 2º Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, respectivamente.
- 3º Consideración de la Memoria del Consejo de Administración y Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1986, e informe del Síndico y Auditor.
- 4º Elección de cinco Consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de Juan Checa, Angel Russo Patti, Eduardo H. Zerega, Enrique Carpio y Yamil Dip y de tres Consejeros suplentes en reemplazo de Miguel Pérez Morales, Víctor Chuchuy y Angel Nicolás Russo por el término de un año.
- 5º Elección del Organó de Fiscalización y suplente por el término de un año en reemplazo de Francisco Herrero y Francisco J. Caparros, respectivamente.

Salta, 7 de abril de 1987

Salvador Russo Belbruno	Juan Checa
Secretario	Presidente
Imp. 36,00	e) 13, 14 y 15-4-87

O.P. Nº 63.508

F. Nº 35.942

COOPERATIVA BIOQUIMICA

DE SALTA Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1987, a las 19,30 horas, en el local de calle Balcarce Nº 439, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
- 2º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio económico 1987.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Dr. Oscar O. Miranda	Dr. Víctor D. Elías
Secretario	Presidente
Imp. 36,00	e) 13, 14 y 15-4-87

O.P. Nº 63.496

F. Nº 35.929

MAR-HEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 448, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al 27 Ejercicio cerrado el 31-12-86.
- 3º Honorarios del Directorio y Síndico.
- 4º Actualización de la Revaluación del Activo Fijo.
- 5º Designación de tres accionistas para que dos de ellos firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Salta, Abril de 1987.

Imp. -A- 60,00	e) 13, 14, 15, 20 y 21-4-87
----------------	-----------------------------

O.P. Nº 63.480

F. Nº 35.914

RADIODIFUSORA SALTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 1987, a horas 20,00, en el local de la sociedad sito en calle Dean Funes Nº 28, de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, y destino del resultado final, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
- 3º Consideración y aprobación de la gestión administrativa de la sociedad.
- 4º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261, Ley 19.550: necesidad de exceder el porcentaje).

Salta, marzo 27 de 1987

Juan A. Urrestarazu Pizarro	
Presidente Directorio	
Imp. -A- 80,00	e) 10 al 20-4-87

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 63.529

F. Nº 35.960

CAMARA DE INDUSTRIALES PANADEROS
Y AFINES DE LA PROVINCIA DE SALTA
CONVOCATORIASalta, 10 de Abril de 1987
Señor Socio:

La Cámara de Industriales Panaderos y Afines de la Provincia de Salta convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1987, en su sede social sita en calle Alvarado 1021, a las 21.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Renovación total de autoridades.
3. Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

Edelmiro J. Ceroni
SecretarioJosé Collado
Presidente

Imp. -A- 5.00

e) 14-4-87

O. P. Nº 63.520

R.s/c. Nº 4188

CLUB DE LOS ABUELOS — SALTA

El Club Social de los Abuelos de Salta convoca a sus asociados con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1987 a horas 18.00, en la sede del club, calle Necochea 1.148, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación de Balance, Memoria, Inventario, e informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio del año 1986.

3. Aumento de inscripción y cuota societaria.
4. Renovación de Comisión Directiva por el término de dos años.
5. Designar dos socios para refrendar el acta de asamblea.

NOTA: Se informa a los socios que habrá una tolerancia de 30 minutos. Pasada esa hora se procederá a realizar la Asamblea con los socios presentes.

Teresa F. de Arias
SecretariaMaría J. M. de Abraham
Presidenta

Sin cargo.

e) 14-4-87

O. P. Nº 63.519

F. Nº 35.953

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Nuestra Señora del Pilar convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1987 a horas 10.00, en su sede social provisoria en calle Mitre 1.753. Transcurrido una hora de tolerancia se sesionará con los socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de la Memoria y Balance.
3. Elección parcial de Comisión Directiva.
4. Aumento cuota social.

Juan Bernardo Jerez
SecretarioDimas René Romero
Presidente

Imp. -A- 5.00

e) 14-4-87

RECAUDACION

O. P. Nº 63.532

Saldo anterior	-A- 21.341,56
Recaudación del día 13-4-87 -A-	284,00
TOTAL	-A- 21.625,56